



11MAY2021

ENTRADA N°:  
SALIDA N°: 186

ELECCIONES A REPRESENTANTES DE ESTUDIANTES EN EL COMITÉ DE DIRECCIÓN  
DE LA ESCUELA DE DOCTORADO

*"PROCLAMACIÓN DEFINITIVA DE ELECTOS"*

De conformidad con lo establecido en el calendario electoral relativo a las *"elecciones a representantes de estudiantes en el Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado de la Universidad de Burgos"*, se reúne su Comisión Electoral y, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11-f) del *Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado de la UB U* (BOCyL 18.03.13), así como del art. 40 del *Reglamento Electoral de la UBU* (BOCyL 18.05.05), una vez comprobado que no se ha interpuesto ningún recurso a la proclamación provisional de candidatos, se acuerda **PROCLAMAR DEFINITIVAMENTE** a los tres representantes de alumnos electos que formarán parte del Comité de Dirección de la Escuela de Doctorado, según determina el art. 10-2 del Reglamento de Régimen Interno de la Escuela de Doctorado (BOCYL 18. 03.13 )

NOMBRE Y APELLIDOS
1.FERNANDO MARTÍNEZ LARA
2.NURIA DESCALZO RUIZ
3.VÍCTOR ABARCA TEMIÑO

Lo que, para que así conste, y a los efectos oportunos, lo firmo en Burgos, siendo las catorce horas del día once de mayo de dos mil veintiuno

El Director de la Escuela de Doctorado  
Presidente de la Comisión Electoral



Joaquín Antonio Pacheco Bonrostro